

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 29 de agosto de 2012, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la XIV sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

5.1.- Presentación de las bases de concurso CONC07-GAS CLORO-07/2012 "Suministro y distribución de Gas-Cloro para las plantas de tratamiento que opera la CEA", correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2013, lo anterior para su aprobación o en su caso realizar las modificaciones u observaciones o lo que tenga a bien indicar los miembros del Comité.

5.2.- Presentación del escrito por parte de la empresa Ohmer Basave y Asociados, S.C., en donde solicita la ampliación por 5 meses de enero a mayo del 2013, a los servicios contratados bajo el contrato No. CEA-SERVIVA-034/2011, para la obtención del impuesto al valor agregado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en forma mensual. La anterior petición dirigida a la Dirección de Administración, se base en el éxito que se ha logrado en la obtención de la recuperación del impuesto al valor agregado. Lo anterior para su análisis, autorización o lo que tenga a bien indicar los miembros del Comité.

6. Asuntos varios.
7. Acuerdos y comisiones
8. Cierre del acta.



Comisión Estatal del Agua



Punto 1 del orden del día. Se firmó la lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día.

Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión participando en la misma:

Francisco Fernando Rodríguez Ibarra	Presidente Suplente.
Jorge Alberto Heyser Beltrán	Secretario Ejecutivo.
Alberto Borroel Mora	Vocal Suplente.
Josefina Vega López	Vocal Suplente.
Alejandro Muñoz Prado	Vocal Suplente.
Ramón Sánchez Ortiz	Invitado Permanente.
Margarita Mariscal Rentería	Invitado Permanente.
Arturo Lejarazu Zúñiga	Invitado Permanente.
Francisco Javier Kono de la Cerda	Secretario Ejecutivo Suplente

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Suplente puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros del Comité por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Lectura del acta anterior.

El secretario ejecutivo suplente, puso a consideración el omitir la lectura de esta acta en virtud de que fue aprobada y firmada en su oportunidad.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la Agenda de Trabajo

Punto 5.1. Del orden del día.- Presentación de las bases de concurso CONC07-GAS CLORO-07/2012 "Suministro y distribución de Gas-Cloro para las plantas de tratamiento que opera la CEA", correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2013, lo anterior para su aprobación o en su caso realizar las modificaciones u observaciones o lo que tenga a bien indicar los miembros del Comité.

En relación al punto 5.1.- Los miembros del Comité de Adquisiciones acordaron en este punto, que no es el momento para entrar al estudio de las bases que se presentan, porque no se cuenta con la autorización del presupuesto a ejercerse en el 2013, y por lo tanto sugieren que una vez que se cuente con dicho presupuesto autorizado, se realicen los procedimientos correspondientes para la contratación del suministro y distribución de gas cloro para las PTAR's

Punto 5.2. Del orden del día.- Presentación del escrito por parte de la empresa Ohrner Basave y Asociados, S.C., en donde solicita la ampliación por 5 meses de enero a mayo del 2013, a los servicios contratados bajo el contrato No. CEA-SERVIVA-034/2011, para la obtención del impuesto al valor agregado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en forma mensual. La anterior petición dirigida a la Dirección de Administración, se base en el éxito que se ha logrado en la obtención de la recuperación del impuesto al valor agregado. Lo anterior para su análisis, autorización o lo que tenga a bien indicar los miembros del Comité.

En relación al punto 5.2.- Los miembros del Comité de Adquisiciones acordaron en este punto, que no es el momento para aprobar la ampliación del contrato que se tiene celebrado con la empresa Ohrner Basave y Asociados, S.C., porque no se cuenta con la autorización del presupuesto a ejercerse en el 2013, y por lo tanto sugieren que una vez que se cuente con dicho presupuesto autorizado, se realicen los procedimientos correspondientes para continuar con los servicios de la empresa referida.

Punto 6.- Asuntos Varios.

En relación la punto 6: No hubo asuntos que tratar.

Punto 7.- Acuerdos y comisione